



**CUARTO INFORME TRIMESTRAL DEL PROGRAMA
DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE CAPACITACIÓN
PARA LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA 2021**

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**

ENERO, 2022

Contenido

INTRODUCCIÓN	1
1. ACTIVIDADES	2
1.1 Seguimiento a la capacitación e integración de las Mesas Directivas de Casilla Única 2021.....	2
1.1.1 Dar seguimiento, en coordinación con el INE, a los documentos rectores del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021	2
1.1.2 Implementar la Estrategia Operativa y Didáctica para el seguimiento de la integración de Mesas Directivas de Casilla Única y Capacitación Electoral del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021	2
1.2 Fomentar un mayor conocimiento y activación de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana, adecuado a los distintos grupos generacionales.....	3
1.2.1 Implementar la Estrategia para fomentar el conocimiento y activación de los mecanismos e instrumentos de la participación ciudadana, orientada a la atención de los distintos grupos generacionales.....	3
1.2.2 Elaborar una carpeta de materiales didácticos impresos y digitales, adecuados a los distintos grupos generacionales, para actividades formativas presenciales, a distancia y mixtas.....	8
1.2.3 Generar un espacio de formación interactivo, a través del Aula Virtual	9
1.2.4 Reclutar a personas prestadoras de servicio social para el Programa Fortalecimiento a la Participación Ciudadana.....	10
2. OTRAS ACTIVIDADES.....	13
3. OBJETIVOS ALCANZADOS.....	16

INTRODUCCIÓN

En el «Programa Institucional de las Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana 2021» (Programa), se establecieron las directrices institucionales con las que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) regiría su quehacer en la materia, en primer término el seguimiento a la capacitación electoral e integración de las Mesas Directivas de Casilla Única (MDCU) y de Mesas de Escrutinio y Cómputo (MEC), para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021 (PEC 2020-2021), de conformidad con los instrumentos de coordinación y colaboración que establezca el Instituto Nacional Electoral (INE) y, en segundo lugar, la actividad para fomentar un mayor conocimiento de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana, tomando en cuenta las características de los distintos grupos generacionales y la brecha digital generacional.

A continuación, se presentan las actividades institucionales, tal como se establecieron en el Programa:

- «Seguimiento a la capacitación e integración de las Mesas Directivas de Casilla Única 2021». Esta actividad se realizó en coordinación con el INE, tiene como objetivo la organización de las elecciones locales, garantizando la celebración periódica, auténtica, objetiva, transparente y pacífica de las elecciones para elegir a las personas titulares de las 16 alcaldías, de sus Concejalías y a las personas diputadas del Congreso Local, a partir de los acuerdos, lineamientos, procedimientos y demás normativa emitida por el INE y en los instrumentos de coordinación que se suscriban entre ambos institutos.
- «Fomentar un mayor conocimiento y activación de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana», adecuado a los distintos grupos generacionales. Esta actividad tuvo como propósito difundir y dar a conocer los mecanismos e instrumentos existentes en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México (Ley de Participación Ciudadana), para que las personas participaran en la toma de decisiones públicas y actividades que atendieran una libre construcción de conocimiento de manera corresponsable, además de coadyuvar en el desarrollo de la cultura democrática en la Ciudad de México.

1. ACTIVIDADES

En el presente informe se da cuenta del avance programado para el periodo de octubre a diciembre de 2021.

1.1 Seguimiento a la capacitación e integración de las Mesas Directivas de Casilla Única 2021

1.1.1 Dar seguimiento, en coordinación con el INE, a los documentos rectores del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021

Para dar cumplimiento a esta actividad, se estableció en la Circular 07 de la Secretaría Ejecutiva emitida el 2 de febrero de 2021, que, a partir de su emisión y hasta la conclusión del PEC 2020-2021, se habilitaría el repositorio denominado «Materiales DEPCyC», con el fin de que las Direcciones Distritales (DD), pudieran acceder a través del correo electrónico institucional o directamente con la siguiente liga de acceso: <https://iedfsharepoint.com/sites/materialesdepcyc>, para conocer y descargar los documentos rectores del PEC 2020-2021, asimismo, se estableció que sería actualizada constantemente la documentación que se fuera generando.

Al respecto, cabe señalar que, aun cuando la actividad fue concluida al 100% en el mes de agosto del 2021, en el periodo que se reporta, en conjunto con la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México, se completó la elaboración de los contenidos del apartado relativo a los materiales de capacitación para ser incorporados en el documento «Análisis y evaluación del cumplimiento del Convenio y Anexo Técnico Número Uno al Convenio General de Coordinación y Colaboración suscrito entre el INE y el IECM».

1.1.2 Implementar la Estrategia Operativa y Didáctica para el seguimiento de la integración de Mesas Directivas de Casilla Única y Capacitación Electoral del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021

En la Primera Sesión Ordinaria 2021 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, celebrada el 21 de enero de 2021, fue aprobada la «Estrategia Operativa y Didáctica para el seguimiento de la integración de Mesas Directivas de Casilla Única y Capacitación Electoral del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021» (Estrategia).

Las actividades previstas en la Estrategia, concluyeron al 100% en el mes de agosto del 2021, y en el trimestre que se reporta se realizó la validación de la información contenida en el «Informe del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México que rinde el Consejero Presidente

en cumplimiento del Artículo 77, fracción X del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México».

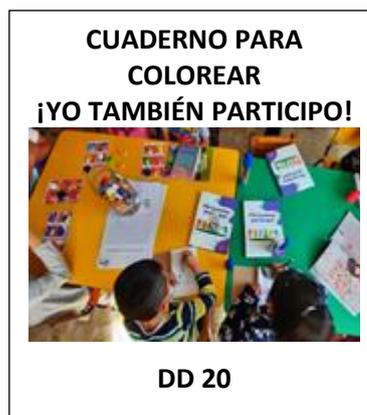
1.2 Fomentar un mayor conocimiento y activación de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana, adecuado a los distintos grupos generacionales

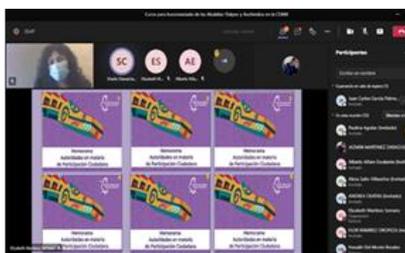
1.2.1 Implementar la Estrategia para fomentar el conocimiento y activación de los mecanismos e instrumentos de la participación ciudadana, orientada a la atención de los distintos grupos generacionales

A través de la Circular número 70 emitida por el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, el pasado 29 de julio de 2021, las 33 DD comenzaron a implementar las «Directrices para el fomento de la corresponsabilidad en la activación de los mecanismos e instrumentos de la participación ciudadana» (Directrices de Corresponsabilidad), para lo cual, utilizaron la carpeta de materiales y los anexos incorporados en el repositorio «Materiales DEPCyC».

Las DD implementaron las actividades formativas de manera virtual y presencial con grupos reducidos, debido a la restricción sanitaria para desarrollar de manera presencial las actividades contenidas en las Directrices de corresponsabilidad. En el desarrollo de estas actividades se observaron en todo momento las medidas sanitarias descritas en el «Protocolo de seguridad para reanudar la asistencia y actividad laboral presencial en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en el marco del 'Plan Gradual hacia la Nueva Normalidad de la Ciudad de México 2020'» (Protocolo de Seguridad).

A continuación, se presentan evidencias de la implementación de las Directrices de corresponsabilidad por parte de las DD, realizadas durante el periodo que se informa, las cuales son resultado del seguimiento que realiza la DEPCyC a las actividades **16 8 139** y **16 8 140** establecidas en el Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2021 (CAAOD 2021)



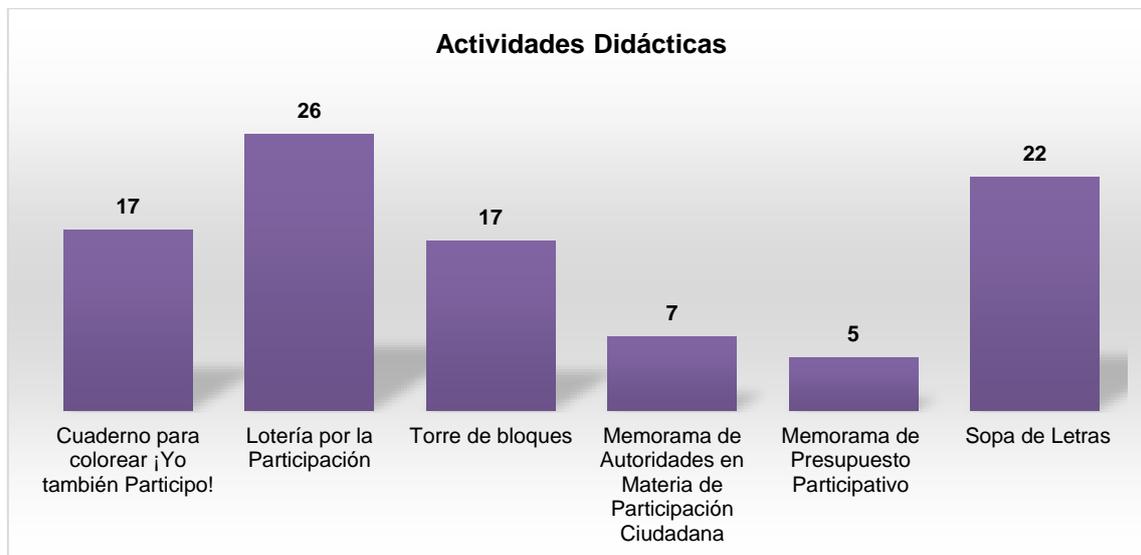
LOTERIA POR LA PARTICIPACIÓN**DD 30****TORRE DE BLOQUES****DD 25****MEMORAMA DE AUTORIDADES EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA****DD 19****MEMORAMA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO****DD 06**

Durante el último trimestre del año se concluyó la implementación de las Directrices de corresponsabilidad a cargo de las 33 DD, recibiendo un total de 22 reportes, que corresponden al 66.66% del total de reportes a entregar, es oportuno señalar que 11 DD no reportaron actividades, por considerar que con motivo de la pandemia COVID-19 no había condiciones idóneas para la realización de actividades presenciales, y no consideraron la modalidad de su realización en línea.

Las Directrices de Corresponsabilidad contenían seis actividades, las cuales fueron las siguientes:

1. Cuaderno para colorear ¡Yo también Participo!
2. Lotería por la Participación.
3. Torre de bloques.
4. Memorama de Autoridades en Materia de Participación Ciudadana.
5. Memorama de Presupuesto Participativo.
6. Sopa de Letras.

De las actividades antes mencionadas, se implementaron un total de 94 acciones formativas, cuya distribución por tipo se desagrega a continuación.



Las DD implementaron las Directrices de Corresponsabilidad en diferentes modalidades y espacios, como se describe:

- a. En modalidad a distancia, a través de la Plataforma *Microsoft Teams*
- b. En modalidad presencial, en los siguientes espacios:
 - Camellón de Avenida Eduardo Molina casi esquina con Calle 306 (junto a la estación del Metrobús Vasco de Quiroga).
 - Sedes de las Direcciones Distritales.
 - Kiosco Morisco.
 - «La Escuelita», Calle Austin Mz-7 Lt-4, Col. Tepopotla, C.P. 01538, Demarcación Álvaro Obregón.
 - Domicilio Particular.
 - DIF de la Vicente Guerrero.
 - Territorial Norte.
 - Se participó en el evento «Día internacional de la Eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas».
 - Jardín de los Héroes Soviéticos.
 - Escuela Primaria «José Inés Novelo».
 - Explanada de la Alcaldía «AZCAPOTZALCO».
 - PILARES «Margarita Maza de Juárez».
 - Secundaria Técnica 78. Enrique Arteaga Luna. Grupo 1.
 - Edificio de la Alcaldía Xochimilco, ubicado en calle Gladiolas #161, Barrio San Pedro.

- Kiosco del Pueblo de San Pedro Mártir, Calle 5 de mayo s/n, Pueblo San Pedro Mártir, Tlalpan.

Las acciones implementadas por las DD se desarrollaron entre población infantil, personas prestadoras de servicio social, personas funcionarias públicas, personas integrantes de los órganos de representación ciudadana (ORC) y de las comisiones de participación comunitaria (COPACO) y ciudadanía en general.

Por lo que hace a la población infantil, conforme los reportes de las DD, su participación en estas actividades se desgrega a continuación por sexo y edad.

Total de Participantes	
Niñas	417
Niños	375
Total	792

Rangos de edad	Número de participantes
6 años o menos	145
7 años	83
8 años	75
9 años	130
10 años	83
11 años	57
12 a 17 años	219
Total	792

De la misma forma, respecto de la población adulta, conforme los reportes de las DD, su participación en estas actividades se desgrega a continuación por sexo y grupo de edad.

Total de Participantes	
Mujeres	270
Hombres	197
Total	467

Rangos de edad	Número de participantes
18 a 35 años	126
36 a 59 años	284
60 años o más	57
Total	467

En la implementación de las Directrices de Corresponsabilidad, se llevó a cabo la evaluación de los contenidos y materiales didácticos, con el objetivo de contar con información relativa a la funcionalidad y la construcción de los conocimientos sobre la utilización de éstos.

A través del correo electrónico **IECM/UTALAOD/3794/CE/2021**, se compartió con las 33 DD la liga electrónica: <https://forms.office.com/r/Q5M3F9bBbt> la cual contenía el formulario de evaluación de los materiales didácticos, actividad que estuvo a cargo de las personas Subcoordinadoras de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana porque fueron quienes se encargaron de la implementación y utilización de dichos materiales didácticos lúdicos. Como resultado de este formulario, se recibió respuesta de las 33 DD, lo que significa el 100% de ellas. A continuación, se presenta una muestra de la información obtenida:

Material evaluado		
No.	Nombre del Material	Número de evaluaciones
1	Cuaderno para colorear ¡Yo también Participo!	25
2	Lotería por la Participación.	24
3	Torre de bloques.	18
4	Memorama de Presupuesto Participativo	16
5	Sopa de Letras.	19

Población con la que se utilizó el material didáctico	
Población	Cantidad
Niñas y niños	24
COPACO	11
Organizaciones ciudadanas	1
Personas servidoras públicas	5
Personal adscrito a la DD	21
Ciudadanía en general	19
Otras	2
TOTAL	83

Para hacer la evaluación de los materiales didácticos de manera integral, personal adscrito a la DEPCyC desarrolló una actividad formativa y evaluativa el pasado 3 de diciembre, en la carpa anexa al Salón de Usos Múltiples del Instituto Electoral, en la cual, utilizaron los materiales didácticos siguientes:

- Memorama de Presupuesto Participativo.
- Sopa de Letras.
- Lotería por la Participación.
- Torre de Bloques.

Al concluir la actividad formativa, se realizó la evaluación de cada uno de los materiales utilizados, con el propósito de identificar áreas de oportunidad susceptibles de incorporarse en los materiales didácticos que se utilizarán en 2022.

Para la evaluación del material didáctico por parte del personal de la DEPCyC, se generó otra liga electrónica con el formulario de evaluación, misma que se anexa al presente informe, con el propósito de hacerla más ilustrativa:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=D9U51wjAFUOEP6zjgwGrvStpKiwQkPpDv1GfpAI2HxxUNUIwNzE4OUw2MDJKOTA4MjVCTERVSFJaRy4u>

A continuación, se presenta una muestra de la evidencia fotográfica de la actividad referida:



Con esta actividad se dio por concluida la Implementación de las Directrices de Corresponsabilidad contenida en el Programa Institucional de las actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana 2021.

1.2.2 Elaborar una carpeta de materiales didácticos impresos y digitales, adecuados a los distintos grupos generacionales, para actividades formativas presenciales, a distancia y mixtas

Durante el cuarto trimestre del presente año, se continuó con la elaboración de contenidos, diseños, revisión y precisiones para los materiales didácticos, con un enfoque lúdico, cuyo objetivo fue la

divulgación de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana que mandata la Ley de Participación Ciudadana.

Dichos materiales didácticos fueron diseñados para utilizarlos con los distintos grupos generacionales, como apoyo en la realización de actividades formativas con carácter lúdico en actividades presenciales, a distancia y mixtas.

En este periodo, también se realizaron pruebas piloto de material didáctico en línea dirigido principalmente a la población infantil, por lo cual, se generó una liga para armar un rompecabezas, se verificó su correcto funcionamiento y fue probado en un universo de 10 personas, obteniendo buena aceptación e identificando aspectos susceptibles de mejora.



1.2.3 Generar un espacio de formación interactivo, a través del Aula Virtual

Para el cumplimiento de las Directrices de Corresponsabilidad y considerando las condiciones de salud por la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia COVID-19, se enfatizó el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Los espacios virtuales para el desarrollo de gran parte de las actividades institucionales se tornaron protagonistas; por lo cual, se implantó el Repositorio «Materiales DEPCyC», con la finalidad de que las 33 DD contaran con un espacio de formación interactivo de consulta y descarga de los materiales y herramientas didácticas para el cumplimiento de las actividades formativas contenidas en las Directrices de Corresponsabilidad.

1.2.4 Reclutar a personas prestadoras de servicio social para el Programa Fortalecimiento a la Participación Ciudadana

A partir del 29 de junio de 2021 con la emisión de la Circular 61, de la Secretaría Ejecutiva se inició el proceso de reclutamiento para personas prestadoras de servicio social, a cargo de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, identificado con el nombre «Fortalecimiento a la Participación Ciudadana».

En este contexto, se brindó información y orientación respecto de la temática del servicio social a 1,312 (un mil trescientos doce)¹ solicitudes de información sobre la prestación del servicio social, las cuales se realizaron a través de diferentes vías: correo electrónico, llamadas telefónicas, atención a mensajes de WhatsApp, además de atención personalizada a diversas solicitudes del funcionariado del IECM.

En virtud de lo anterior, se gestionó por parte de las personas aspirantes, la prestación de su servicio en alguna de las 33 sedes distritales, de tal forma que se concretaron 114 Cartas de Aceptación, para el mismo número de personas que formaron parte de esta actividad, durante 2021.

Las personas prestadoras del servicio social que se reclutaron están distribuidas en las siguientes DD:

DD	Personas reclutadas	DD	Personas reclutadas	DD	Personas reclutadas
1	2	12	3	23	1
2	4	13	3	24	3
3	5	14	8	25	1
4	1	15	3	26	4
5	1	16	3	27	2
6	2	17	9	28	7
7	5	18	1	29	6
8	1	19	4	30	4
9	4	20	1	31	5
10	4	21	8	32	0
11	5	22	3	33	1
				Total	114

Fuente: Elaboración propia con la información de las solicitudes hechas por DD y gestión administrativa para iniciar con la prestación del servicio social «Fortalecimiento a la Participación Ciudadana».

¹ Número de solicitudes registradas en la mesa de control de la DEPCyC de enero 2021 al 7 de diciembre 2021.

Para este servicio social, se estableció una meta global de 80 personas reclutadas, por lo que esta meta se rebasó en 34 personas, lo que equivale al 142% de la meta.

En cuanto a las Instituciones de Educación Superior con las que se establecieron acuerdos para llevar a cabo el servicio social denominado «Fortalecimiento a la Participación Ciudadana», fueron las siguientes:

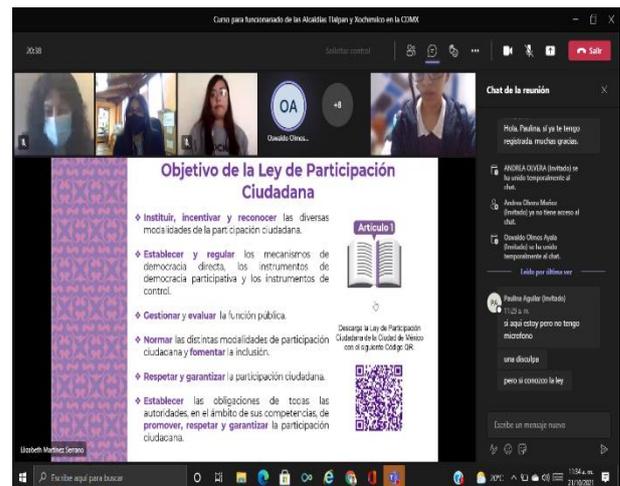
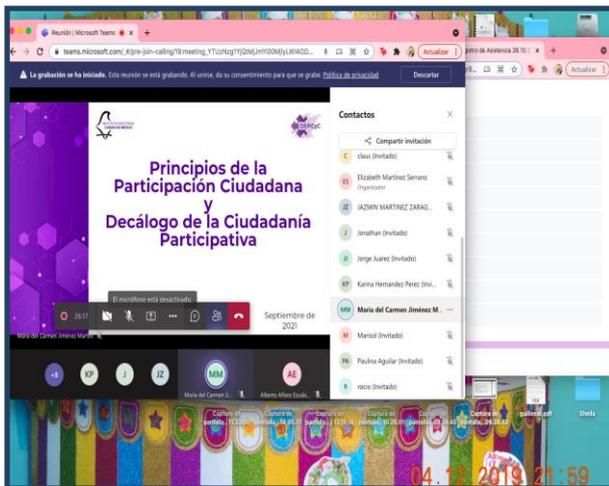
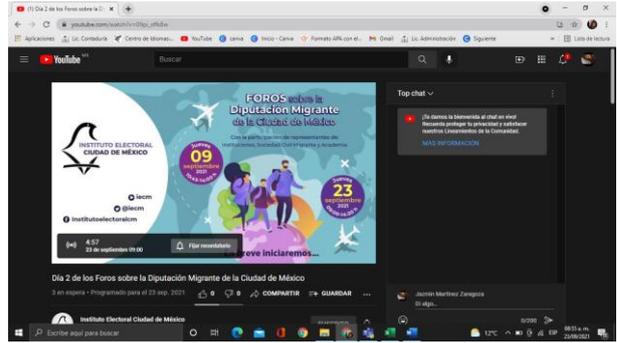
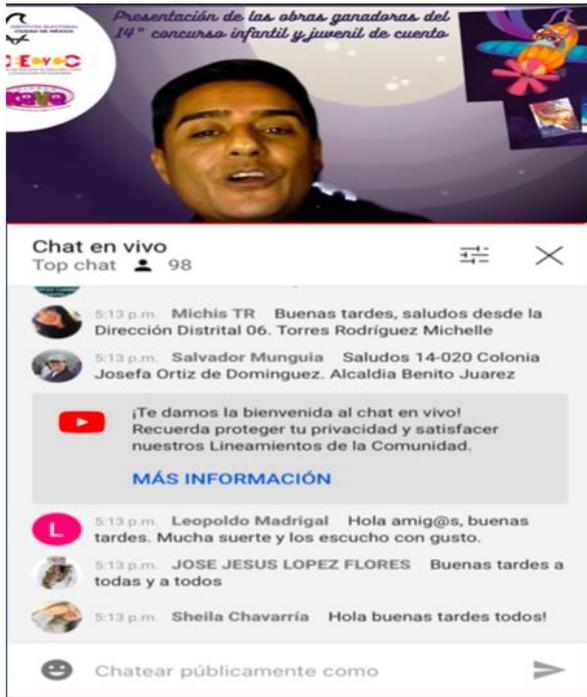
Institución de Educación Superior	Carreras	N. de programa
Universidad del Claustro de Sor Juana	• Psicología	Sin número
	• Derecho	
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	• Ciencia Política y admón. urbana	UACM/SS/2021-I Y 2021-II/ 5617/EXT
	• Ciencias Sociales	
	• Derecho	
	• Historia y Sociedad Contemporánea	
Universidad Nacional Autónoma de México así como Universidades incorporadas a la máxima casa de estudios.	• Derecho	Clave del Programa: 2021-65/6-1404
	• Ciencia Política	
	• Administración	
	• Relaciones Internacionales	
	• Psicología	
	• Sociología	
	• Trabajo Social	
	• Comunicación y Periodismo	
	• Trabajo Social	
Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa	• Ciencia Política	ICSH001035
	• Administración	
	• Psicología social	
	• Sociología	
Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa	• Administración	Sin número
	• Derecho	
	• Humanidades	
	• Estudios socioterritoriales	
Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco	• Derecho	Sin número
	• Sociología	
UNITEC	• Ciencias Sociales, Humanidades y afines.	Sin número

Dentro de las actividades adicionales realizadas por las personas prestadoras del Servicio Social en las DD, se encuentran las siguientes:

No.	Actividad	Evidencia
1	Lectura y presentación de la <i>Inducción para personas prestadoras de servicio social</i> (IECM).	Infografía
2	Capacitación dirigida a las personas prestadoras de servicio social.	Evidencia fotográfica
3	Definición de la misión y visión de cada PSS	Archivo Word
4	Acreditar el curso <i>Introducción a la Ley de Participación Ciudadana de la CDMX</i> en el aula virtual del IECM.	Constancia
5	Acreditar el curso <i>Etapas para elaborar proyectos orientados al bienestar comunitario</i> en el aula virtual del IECM.	Constancia
5	Acreditar el curso <i>El ABC de las reuniones de trabajo de las COPACO y asambleas ciudadanas</i> en el aula virtual del IECM	Constancia
6	Elaborar infografía del curso <i>Introducción a la Ley de Participación Ciudadana de la CDMX</i> .	Infografía
7	Elaborar infografía del curso <i>Etapas para elaborar proyectos orientados al bienestar comunitario</i> .	Infografía
8	Elaborar infografía del curso <i>El ABC de las reuniones de trabajo de las COPACO y asambleas ciudadanas</i> .	Infografía
9	Revisar, completar referencias normativas y presentar una propuesta de simplificación del curso <i>Generalidades de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México</i> .	Power point
10	Asistir y participar en la impartición virtual del curso <i>Generalidades de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México</i> .	Captura de pantalla
11	Dividir en partes el curso <i>Generalidades de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México</i> , para estudiar la parte correspondiente para su presentación al público objetivo.	Power point (curso)

Asimismo, se presentan imágenes relativas a los trabajos desarrollados por las personas prestadoras del servicio social:





2. OTRAS ACTIVIDADES

Durante el periodo reportado se efectuaron otras actividades, las cuales se enlistan:

- Se encuentra en desarrollo la «Estrategia Operativa y de Capacitación para la integración de Mesas Receptoras de Opinión con personas Responsables y Auxiliares para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022», misma que se presentará ante la Comisión de Participación Ciudadana para su aprobación durante el mes de enero de 2022.

- Mediante el oficio IECM/DEPCyC/693/2021, de fecha 5 de octubre del 2021, se solicitó a la UTSI, el desarrollo del sistema informático que permita realizar las actividades inherentes a la integración de mesas directivas de casilla, a partir de un procedimiento de insaculación y para la designación de las personas funcionarias, lo anterior ante una eventual implementación del mecanismo de democracia directa de revocación de mandato en el 2022.
- A través del oficio IECM/DEPCyC/721/2021, de fecha 15 de octubre del 2021, se envió a la UTSI el requerimiento informático para el desarrollo del diseño del Sistema Informático del Programa de Capacitación para la Consulta Ciudadana 2022 (SIPCECC 2022). Posteriormente, a través del diverso IECM/DEPCyC/792/2021, del 10 de noviembre de 2021, se remitió a la UTSI el «Formato de diseño» y el «Formato de solicitud de cambio», para continuar con el desarrollo del referido Sistema Informático.
- Se realizaron observaciones a la «Propuesta de Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 (Documento de Trabajo) para observaciones y sugerencias».
- Se elaboró la matriz de riesgo para el Programa Institucional de las Actividades en materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana 2022. Asimismo, se hizo del conocimiento del personal de la DEPCyC, la incorporación de dicha matriz en el repositorio documental del Sistema de Gestión de Calidad Electoral.
- El pasado 4 de noviembre del 2021, se desplegó la acción formativa «Elementos básicos de los derechos cívico-políticos y la participación ciudadana», en apoyo a la Fiscalía para la Atención de Delitos Electorales de la Ciudad de México (FEPADE), dirigida a un grupo de seis personas, con el objetivo de contribuir en la construcción de un comportamiento responsable y comprometido con la democracia.
- En atención al oficio AMA/079/2021, de fecha 19 de noviembre de 2021 personal de la DEPCyC impartió el curso denominado «Curso para personas Responsables y Auxiliares para la Operación y el funcionamiento de las Mesas Receptoras de Opinión de la Consulta Pública dirigida a las personas vecinas y habitantes de Villa Milpa Alta (Sesión práctica y sesión informativa)» a treinta y tres personas designadas por la Alcaldía Milpa Alta. En dicha capacitación personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, participó con el tema del armado de las urnas y mamparas electorales. El curso se realizó el 1 de diciembre del 2021, en las instalaciones de la sede de la Dirección Distrital Cabecera 7 en Milpa Alta.
- Se elaboraron reportes semanales para dar cumplimiento a la Meta Colectiva 2 «Promoción y fortalecimiento de las instituciones y valores de la Democracia Constitucional con perspectiva de género, considerando la interseccionalidad», establecida por el INE para las

personas integrantes del SPEN de las direcciones ejecutivas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía y de Participación Ciudadana y Capacitación de este Instituto.

- Se revisaron los documentos enviados por la UTCFyD referentes al concurso del personal de honorarios que colaborará en las actividades de las DD para el ejercicio fiscal 2022 y se presentaron observaciones a los mismos.

3. OBJETIVOS ALCANZADOS

En relación con los objetivos alcanzados durante este cuarto trimestre, se informa lo siguiente:

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE CAPACITACIÓN PARA LOS
MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**
Cuarto informe trimestral 2021

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS			PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO			
Actividad Institucional						
Seguimiento a la capacitación e integración de las Mesas Directivas de Casilla Única 2021						
Acciones						
Dar Seguimiento a los documentos rectores del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, en coordinación con el INE	Informe	1	1	100%	100%	La actividad se concluyó en el mes de agosto, conforme a la planeación.
Implementar la Estrategia Operativa y Didáctica para el seguimiento de la integración de Mesas Directivas de Casilla Única y Capacitación Electoral del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021	Informe	1	1	100%	100%	La actividad se concluyó en el mes de agosto, conforme a la planeación.
Elaborar contenidos de los materiales didácticos y de apoyo a la capacitación sobre las particularidades de la elección local para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, en coordinación con el INE	Material didáctico	0	1	100%	100%	La actividad se concluyó en el mes de abril, conforme a la planeación.
Elaborar contenidos para la promoción de	Material didáctico	0	1	100%	100%	La actividad se concluyó en el mes

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS			PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO			
la participación ciudadana utilizando TIC						de junio conforme a la planeación.
Actividad Institucional						
Fomentar un mayor conocimiento y activación de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana, adecuado a los distintos grupos generacionales						
Implementar la Estrategia para fomentar el conocimiento y activación de los mecanismos e instrumentos de la participación ciudadana, orientada a la atención de los distintos grupos generacionales	Documento	0	1	100%	100%	La actividad se concluyó en el mes de octubre conforme a la planeación.
Elaborar una carpeta de materiales didácticos impresos y digitales, adecuados a los distintos grupos generacionales, para actividades formativas presenciales, a distancia y mixtas	Material didáctico	0	1	100%	100%	La actividad se concluyó en el mes de noviembre conforme a la planeación.
Generar un espacio de formación interactivo, a través del Aula Virtual	Informe	0	1	100%	100%	La actividad se concluyó en el mes de diciembre conforme a la planeación.
Reclutar a personas prestadoras de servicio social para el Programa Fortalecimiento a la Participación Ciudadana	Informe	0	1	100%	100%	La actividad se concluyó conforme a la planeación.